

Los Estilos Pedagógicos

y su impacto en el aprendizaje de los alumnos



Proyecto de investigación en Procesos Pedagógicos - Grupo INVEDUSA

- ▢ Principal >
- ▢ Acerca de **INVEDUSA** >

Contenido

- ▢ Marco teórico y Estado del Arte >
- ▢ Hipótesis >
- ▢ Objetivos >
- ▢ Metodología >
- ▢ Fases Realizadas >
- ▢ Fases a Realizar >
- ▢ Cronograma >
- ▢ Resultados Esperados >
- ▢ Bibliografía >

Enlaces Relacionados:

- ▢ Universidad Sergio Arboleda >
- ▢ Revista electrónica CIVILIZAR >

Marco teórico y estado del arte:

Antecedentes Conceptuales:

Entre las líneas de investigación de la Universidad Sergio Arboleda, está la de Procesos Pedagógicos, dentro de la cual se gestó el proyecto de investigación sobre "**Los Estilos Pedagógicos y su impacto en el aprendizaje de los alumnos**". El proyecto comprende varias fases y busca realizar un análisis de diversas culturas académicas relacionadas con el tema, tanto a nivel nacional como Internacional.

Pretender hablar de **Estilos Pedagógicos**, exige definir algunos conceptos que muchas veces, la sociedad y hasta los mismos docentes confundimos y que requieren ser precisados. De aquí la necesidad de reflexionar sobre el significado de algunas expresiones que, aunque son de uso frecuente, no todo el mundo las entiende de la misma manera. Tales conceptos, básicamente, son los de **educación, pedagogía, y estilos pedagógicos**, con los cuales se relaciona el concepto de **formación de docentes**, el cual, también se está trabajando en la Universidad.

La educación, en forma amplia, es entendida como el **conjunto de procesos, formales y no formales, realizados intencionalmente o no, por medio de los cuales, el individuo accede al aprendizaje y participa de la cultura**. Aquí juega un papel muy importante la educabilidad, es decir, el potencial que tiene una persona para ser formada, puesto que todo proceso educativo lleva implícita la idea de formar a la persona dentro de un contexto determinado. De igual manera, es un proceso en el que los alumnos desarrollan sus potencialidades intelectuales mediante la modificación de las estructuras del conocimiento, "educar significa modificar las formas de conducta humana..." ⁽¹⁾

Gracias a la actividad educativa es posible la elaboración y experimentación de un proyecto dirigido a facilitar el desarrollo de los alumnos y la comprensión del mundo que rodea a cada uno de los integrantes de un grupo específico.

En un sentido más amplio, Stenhouse ⁽²⁾ considera que la educación comprende cuatro procesos: en primer lugar el *entrenamiento*, como la fórmula adecuada para el desarrollo de habilidades; segundo, la *instrucción*, entendida ésta, como un conjunto de procesos orientados a la adquisición y retención de información; tercero, la *iniciación* como conjunto de procesos orientados a la adquisición, por parte de los alumnos, del compromiso y la conformidad con determinadas normas y valores sociales transmitidos de modo explícito y tácito, y, cuarto, la *inducción*, que corresponde a todos aquellos procesos orientados a facilitar el acceso al conocimiento, construidos históricamente e incorporados a nuestra cultura.

Como quiera que se conciba la educación, si se desarrolla intencionalmente, implica relación pedagógica, como un tipo de comunicación del profesor con sus alumnos, tanto en el aula como fuera de ella, que tiene lugar en el proceso de enseñanza y que cumple determinadas funciones, acordes con las necesidades del medio y del currículo. La comunicación educativa representa los procesos de interacción propios de toda relación humana, en los cuales se transmiten y recrean los significados.

La **pedagogía**, es un saber que se articula y se construye a partir de la concepción que se tiene de la educación. Es la teoría de la educación para mejorar la práctica de la misma.

La **enseñanza** como parte de la pedagogía, es un componente del proceso educativo; es un aspecto específico de la educación que implica y supone maestros, tiempos, períodos, horarios de clase, espacios, aulas, discípulos, áreas del saber y de la cultura en general (Ciencia, Moral, Arte...), programas, materiales, etc.; organizados, de manera intencional, para propiciar el aprendizaje.

La **pedagogía como teoría de la enseñanza** conduce a la **didáctica** que supone además, aclaraciones del proceso de enseñanza, encierra métodos,

estrategias y contenidos. Es la orientación metódica y sistemática de la enseñanza. También es una práctica que se justifica en la medida en que facilita y promueve un proceso de trabajo e intercambio en el aula y en el centro donde se promueven los valores que se consideran educativos por la comunidad humana. El resultado de este proceso, evidentemente, es complejo, impredecible, a veces divergente y sólo detectable, en su profundidad, a largo plazo. De poco sirve evaluar la práctica educativa, exclusivamente, por los resultados observables a corto plazo, dado que en cada individuo éstos pueden estar significando realidades bien diferentes, al ocultar o no evidenciar los procesos más subterráneos que están formando los modos permanentes de pensar, de sentir y de actuar.

En esta línea de pensamiento, cobra importancia la necesidad de conceptualizar qué se entiende por estilos pedagógicos, razón por la cual, conviene revisar algunos autores representativos, que permitan aproximarnos al concepto de estilo pedagógico que guiará esta investigación.

Para empezar, vamos a recurrir en vía de orientación, a Erika Himmel K. (3), quien considera que **"el estilo pedagógico manifiesta un repertorio de comportamientos pedagógicos repetidos o preferidos, los cuales caracterizan la forma de enseñanza"**; según su propuesta, pueden considerarse cuatro categorías:

- a. Un primer estilo, que corresponde a la **clase magistral**, en el cual el docente es un planificador en detalle, es pragmático y su interés son los resultados; los alumnos, por su parte, son cumplidores del deber.
- b. Un segundo estilo, en el cual se llevan las clases a través de **talleres, trabajos grupales, juego de roles**; en general los alumnos son participativos; el profesor, es un planificador del proceso.
- c. El tercer estilo, orientado hacia el **pensamiento racional**, hacia las ideas y conceptos. El docente privilegia la capacidad de **pensar críticamente** y en forma independiente, enfatiza los centros de interés, la resolución de problemas y la generación de nuevos conocimientos. Los alumnos son capaces de defender sus trabajos, de formular ideas centrales y de trabajar en forma independiente.
- d. En el cuarto estilo, el docente trata de que los alumnos **exploren nuevas posibilidades y que se expresen mejor creativamente**. Otorga especial atención a la belleza, a la simetría y, en general, a las cualidades estéticas de las ideas; por otra parte privilegia las estrategias de enseñanza, tales como, **tutorías, el trabajo con dilemas y la lluvia de ideas**. Los estudiantes, se preocupan por temas generales y son capaces de expresarse fluidamente.

Para Tyler (4) en 1973, los estilos se refieren a: **"La modalidad como los educadores se apropian de lo que para ellos es la opción, la correcta formación"**, y considera que los estilos pedagógicos se entrecruzan con diferentes grados de simetría.

Dirkx y Prenger (5), definen los estilos como: **"modelos generales que proporcionan la dirección del aprendizaje y la enseñanza, También se pueden describir como un conjunto de factores, comportamientos y actitudes que facilitan el aprendizaje de un individuo en una situación dada"**.

Entre los repertorios de comportamiento pedagógico, las modalidades que los educadores consideran correctas, o los modelos generales para dirigir el aprendizaje, pueden señalarse los siguientes:

El de Pablo Freire, (6) quien propone el estilo de una **educación liberadora, en la cual el docente fomenta la creatividad y la conciencia crítica**; el aprendizaje está orientado a resolver los problemas vitales; el docente es un guía y un facilitador que utiliza el diálogo como camino a la conciencia. El alumno, por su parte, se enfrenta al acto de conocer y hay una conciliación entre educador-educando.

El de Makarenko, (7) que maneja un estilo de **rigurosa disciplina, de severidad, de tratar de trascender, formar valores colectivos y fomentar amor por el trabajo**; con ello la acción del docente está dada en la autoridad, manejo de disciplina – maestro directivo-. Su misión es forjar un hombre nuevo, reeducarlo, despertar la autoestima en sus alumnos, impartir y fomentar valores y utilizar una pedagogía práctica. El alumno por su parte es responsable, comprometido, autosuficiente, trabajador y dispuesto al conocimiento.

El estilo de Robert Gagné, (8) manifiesta un docente planeador que **transmite una enseñanza individualizada y maneja multiplicidad de estrategias**. El docente planea actividades y propicia la enseñanza; es un evaluador en el proceso, ayuda y apoya el proceso del aprendizaje, que es múltiple, es decir, se refiere a varias clases de aprendizaje; es generador de valores afectivos y desarrolla la percepción en sus alumnos; con todo esto, **se busca que el alumno sea activo y autónomo en su propio aprendizaje**. Además Gagné, resalta que cada aprendizaje tiene condiciones diferentes para enseñarse, por lo cual se deben dar consideraciones particulares, según el aprendizaje y las características de los alumnos.

Por su parte, Jean Piaget, (9) considera que el estilo del aprendizaje, está dado por el **manejo de estructuras mentales cualitativamente diferentes** y que se da en diversas etapas -una etapa depende de la otra-; éstas se pueden acelerar pero no saltar. La acción del docente está en generar el aprendizaje significativo, tener presente el desarrollo evolutivo de los estudiantes, crear condiciones y espacios que lo propicien o refuercen, en el medio ambiente y en el medio social. Los estudiantes con ello, desarrollarán y aplicarán a sus asignaturas de estudio, las estructuras organizadas, de acuerdo con su edad y evolución.

María Montessori, (10) presenta un estilo en el cual hay **proyección a la investigación, donde hay respeto por la particularidad, y donde se fomenta el desarrollo y trabajo individual**. El docente brinda diversas posibilidades y formas de enseñanza, para que el alumno escoja y oriente su propia actividad, enfatizando el desarrollo sensorial, como punto de partida para el desarrollo conceptual.

Edgar Morin, (11) resalta el estilo de enseñanza **orientado a la comprensión, a la complejidad y a la interdisciplinariedad**. El docente permite la diversidad de opiniones y de aportes de diversas disciplinas, para obtener un ambiente propicio en el aula; además, aplica diversos métodos de enseñanza y trabaja en equipo con otros profesionales, logrando así cumplir las metas propuestas. El alumno trabaja en un ambiente dinámico y múltiple, y con mentalidad abierta al cambio, a lo diferente y a lo inesperado. En Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Morin, quiere especialmente, exponer problemas centrales relativos a la concepción del hombre y del conocimiento, que permanecen olvidados en la enseñanza y que necesariamente se deben rescatar para conseguir que los alumnos obtengan un aprendizaje global y de contexto.

Para Howard Gardner, (12) es importante conocer el tipo de inteligencia del alumno, **respetar el desarrollo cognitivo individual que tiene cada inteligencia (intrapersonal, interpersonal, espacial, musical, lingüística, lógica matemática y cinética corporal) y la creatividad presente en todas**. Según lo planteado por Gardner, a través de las inteligencias múltiples, el docente apoya el desarrollo de las diferentes potencialidades de los alumnos; éstos se manejan con cierta libertad y autonomía, trabajan en equipo y se desarrollan de acuerdo con su individualidad.

Mauricio Botero y Carmen Cecilia Suárez, (13) dan gran importancia a **humanizar el proceso enseñanza - aprendizaje, para lo cual, en la interacción alumno-docente, el docente**

respetar y responde al desarrollo cognitivo individual del estudiante y al perfil de sus ritmos mentales, es decir, a su estilo de pensamiento. El papel del docente consiste en ayudar a detectar y desarrollar los procesos mentales en la enseñanza y en la evaluación. El alumno, por su parte, está orientado a la reflexión y al manejo de su estilo de pensamiento para incrementar la creatividad y la solución de problemas y optimizar el aprendizaje.

Finalmente, es importante resaltar el aporte de Stenhouse, (14) quien se pronuncia a favor de un modelo curricular de proceso, que parte de que el conocimiento tiene una estructura que incluye procedimientos, conceptos y criterios que requieren una selección, para ejemplificar lo más importante de los elementos estructurales. Así, el papel del docente en la interacción con sus discípulos consiste, primero, en dar mayor importancia al conocimiento y a la metodología; segundo, en resaltar el proceso de aprendizaje, es decir, todos aquellos factores que inciden en el logro de los objetivos y, como tercero, el enfoque coherente del proceso de enseñanza, el cual, como ya lo sabemos, debe ser significativo para el estudiante.

Teniendo en cuenta que se espera que el proyecto tenga incidencia en los procesos de formación de los docentes de la educación superior, vale la pena retomar algunas líneas que hacen referencia a ésta en la Universidad Sergio Arboleda: **“La formación de formadores implica la formación pedagógica que, en esencia, es formación discursiva, o mejor, práctica comunicativa, pues la enseñanza es, ante todo, acción intersubjetiva en la que participan los distintos miembros de la comunidad educativa que, de suyo, discurre o dialoga sobre la promoción cultural con la cual está comprometida”**.(15)

Para finalizar es importante señalar que con esta investigación, además de identificar los estilos pedagógicos y su impacto en el aprendizaje de los alumnos en diversas universidades, esperamos proponer los cambios requeridos para contribuir, en alguna medida, a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior.

Nuestra propuesta para categorizar los estilos se incluye en el punto de Metodología como parte de la segunda fase.

- (1) Tyler. Principios Básicos del Currículo, Troquel. Buenos Aires. 1973
- (2) Cfr. Investigación y Desarrollo del Currículo. STENHOUSE, Lawrence. *Investigación y desarrollo del curriculum*. Londres 1998. Ediciones Morata. Cuarta Edición.
- (3) Ex -vicepresidenta del Consejo Superior de Educación de Chile. Ensayo
- (4) BOMNÍN Javier. Revista Vitral No. 43 Año VIII mayo-junio 2001
- (5) Ensayo. DIRKS John, y, PRENGER Suzanne. Estrategias para crear un ambiente oportuno para el aprendizaje efectivo de adultos. 1997.
- (6) FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. México 1970. Editorial siglo XXI.
- (7) MAKARENKO, *Poema Pedagógico*. Moscú. Editorial. Paidós.
- (8) GAGNE, Robert M. *Las Condiciones de Aprendizaje*. Madrid 1970. Editorial Aguilar.
- (9) PIAGET, Jean. *Seis Estudios de Psicología*. Bogotá 1994. Editorial L
- (10) MONTESSORI, María. *Educar para un Nuevo Mundo*. Argentina 1998. Editorial Errepar
- (11) MORIN, Edgar. *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*.

ward. *Inteligencias múltiples*, Barcelona 1999. Editorial Paidós.

(12)

(13) SUÁREZ, Mantilla Carmen C. y BOTERO, Mauricio. *Los Ritmos Mentales*, Bogotá 2000. Editorial Arango.

(14) STENHOUSE, Lawrence. *Investigación y desarrollo del currículum*. Londres 1998. Ediciones Morata. Cuarta Edición.

(15) BURGOS, Campo Elías. "Formación de profesores". *Revista Civilizar, Órgano de difusión científica de la Universidad Sergio Arboleda*, No. 2002

Universidad Sergio Arboleda

Calle 74 no. 14 - 14 PBX: 3220080/81 Fax: 5452924
Línea gratuita de Servicio: (Toll Free) 01-8000 120026
e- mail: info@usa.edu.co
2000 - 2006
Webmaster: Grupo Internet
Diseño estratégico y visual:

